

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN MIF/DE-15/14

Nicaragua. Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ME-14385-NI
Apoyo a Pequeños Productores para Diversificar Cultivos en el
Norte de Nicaragua

El Comité de Donantes del Fondo Multilateral de Inversiones

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, o al representante que él designe, para que en nombre y representación del Banco, en su calidad de Administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, proceda a formalizar los acuerdos que sean necesarios con Christian Aid (CAid), y a adoptar las demás medidas necesarias para la ejecución de la propuesta de proyecto contenida en el documento MIF/AT-1294 sobre cooperación técnica para apoyo a pequeños productores para diversificar cultivos en Jinotega, Nicaragua.
2. Destinar, para fines de esta resolución, hasta la suma de US\$991.625, o su equivalente en otras monedas convertibles, con cargo a los recursos del Fondo Multilateral de Inversiones.
3. Establecer que la suma anterior sea otorgada con carácter no reembolsable.

(Aprobada el 24 de abril de 2014)